

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 014 - 2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 79764185

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES EN EL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LA TENENCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA NACIÓN EN LAS EMPRESAS ESTATALES, ASÍ COMO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES¿.

No.Compromiso  
27924

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 30/01/2024

SALDO 70,113,245.00

NOMBRE CONTRATISTA JUAN CARLOS CASTRO FERNANDEZ

VALOR DEL CONTRATO 112,181,192.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 01/02/2024

FECHA DE TERMINACION: 30/09/2024

VALOR PAGADO: 42,067,947.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 70,113,245.00 % EJECUCIÓN: 38

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	4	PERIODO	DEL 1 AL 31 MAYO 2024	14,022,649.00	0 %	.00		14,022,649.00
		TOTALES		14,022,649.00		.00		

TOTAL A PAGAR 14,022,649.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	2	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:  MUÑOZ ROJAS PIEDAD  
 NOMBRE: PIEDAD MUÑOZ ROJAS  
 CARGO: DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO  
 CEDULA: 35478032

Firmado digitalmente por MUÑOZ ROJAS PIEDAD  
 Fecha: 2024.06.04 18:33:26 -05'00'

AP

### CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ....	1

#### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.014-2024  
Nombre del Contratista: **JUAN CARLOS CASTRO FERNÁNDEZ**  
Periodo informe: del 1 al 31 de mayo de 2024  
Supervisor: PIEDAD MUÑOZ ROJAS  
Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Participaciones Estatales en el seguimiento al desempeño y ejercicio de la tenencia de la participación accionaria de la Nación en las empresas estatales, así como en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales”.

#### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Revisar los planes estratégicos de las empresas estatales, así como dar soporte desde el ámbito financiero en la definición y evaluación de los objetivos propuestos por la Nación.</p> <p>Revisión y discusión con 4-72 de la propuesta de reestructuración de la empresa en materia de ahorros de costos y generación de ingresos, Se presentó una propuesta por parte de la administración de reducir la planta de personal. Se identificó que la empresa debe mejorar su gestión comercial e identificar mecanismos para reducir los riesgos de no cumplimiento de los presupuestos.</p>
<p>2. Realizar el análisis financiero del desempeño de las empresas de participación estatal; la creación y generación de valor social y económico, así como la ejecución de los planes estratégicos de las mismas.</p> <p>Avances: Sin avances en este punto durante este periodo.</p>
<p>3. Analizar, desde el ámbito financiero, las posibles transformaciones empresariales y operaciones de optimización de activos, enfocadas dentro de la estrategia de aprovechamiento de activos y la preservación y generación de valor de las empresas del sector real de la Nación.</p>

Avances: Se revisó la actualización de la valoración de DISTASA en el marco del comité operativo del contrato con CISA y se discutió el reglamento de venta de participación de DISTASA.

4. Emitir análisis financieros, sobre la revisión y/o realización de proyectos de optimización de activos de la Nación representados en las empresas de participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la DGPE.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo.

5. Soportar a la DGPE en la implementación del Código de Propiedad y estándares internacionales de buenas prácticas de gobierno corporativo, a partir de los lineamientos y directrices que al respecto emita la DGPE, para las empresas de participación estatal y entes gestores de los sistemas de transporte masivo en los que la Nación es cofinanciador.

Avances: Revisión de la comunicación en conjunto con la Dirección de Crédito Público sobre la autorización de modificación de los Estatutos de EIS Cúcuta, en el marco de los dispuesto por el convenio de desempeño. Se dio respuesta a la solicitud de la EIS y se solicitó dar mayor soporte a las propuestas de nuevos negocios.

6. Realizar seguimiento a las juntas directivas y asambleas, en cuanto a las decisiones tomadas por éstas, con base en los lineamientos definidos por el MHCP en ejercicio de la propiedad estatal.

Avances: Lineamientos para la asamblea extraordinaria de Accionistas de 4-72 del 21 de mayo de 2024 con respecto a la nominación de los miembros de junta directiva de la sociedad.

7. Revisar el cumplimiento de los lineamientos dados por la Nación en materia de gobierno corporativo, mejoramiento de la transparencia y estándares de divulgación de información por parte de las empresas y entes gestores de los sistemas de transporte masivo.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo.

8. Participar en la evaluación, definición, medición, seguimiento y elaboración de nuevas herramientas de reporte de los riesgos fiscales para la Nación asociados al portafolio de empresas estatales.

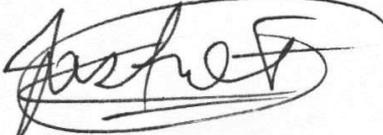
Avances: Aportes para la reunión de la evaluación de PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability), donde se revelaron al consultor las estrategias de seguimiento financiero y gestión de activos que adelanta la DGPE.

9. Acompañar desde el ámbito financiero las decisiones que el MHCP deba tomar con relación a las empresas donde el Estado tenga participación, ya sea respecto del gobierno corporativo, la conformación de holdings y/o entidades para ejercer funciones de propiedad, así como la empresas estatales y medios de transporte masivo.

Avances: Participación en el comité operativo del contrato de enajenación de minoristas con CISA. Allí se prestó asesoría a los miembros del comité sobre la valoración de DISTASA y su reglamento de enajenación.

10. Elaborar las respuestas a las peticiones que se formulen sobre temas relacionados con la estrategia y procesos de aprovechamiento de activos de la Nación.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo.



**FIRMA CONTRATISTA**



**REVISO: FRANCISCO QUIROGA ALBA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

  
**MUÑOZ ROJAS PIEDAD**

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ ROJAS PIEDAD  
Fecha: 2024.06.04  
18:34:51 -05'00'

**FIRMA SUPERVISOR: PIEDAD MUÑOZ ROJAS**